ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Nº PTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS Nivel	Dedicación	Complemento específico	LOCALIDAD
8018	CEARC	AUXILIAR	12	II	6381,94	VILLAESCUSA
7411	EDUCACIÓN	AUXILIAR	12	II	6381,94	SANTANDER
4249	GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	AUXILIAR	12	II	6381,94	SANTANDER
287	PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	AUXILIAR	14	II	6381,94	SANTANDER
747	MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR	12	II	6381,94	SANTANDER
7033	SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	AUXILIAR	12	II	6381,94	SANTANDER
2339	SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	AUXILIAR	12	II	6381,94	SANTANDER

ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LA OPOSICION PARA EL INGRESO EN EL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELEFONO

DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO
1		2		3		4	

ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO
5		6		7	

Santander, de de 2005

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

05/7788

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Personal Docente

Resolución de 8 de junio de 2005, por la que se fija la fecha del acto de presentación de opositores aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Maestros o adquisición de nuevas especialidades, los lugares de celebración de las pruebas, la fecha de inicio de las mismas y los aspirantes que deben actuar en primer lugar.

Resolución de 8 de junio de 2005, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se fija la fecha del acto de presentación de opositores aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Maestros o adquisición de nuevas especialidades, los lugares de celebración de las pruebas, la fecha de inicio de las mismas y los aspirantes que deben actuar en primer lugar (procedimiento selectivo convocado por Orden EDU 21/2005 de 22 de marzo de 2005-BOC de 30 de marzo).

De conformidad con lo establecido en el punto 6.1 y siguientes de la Orden de esta Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria de 22 de marzo de 2005 (BOC 30 de marzo), se resuelve lo siguiente:

Primero.- Acto de presentación:

Se convoca el día 23 de junio de 2005 a las 16 horas en los lugares indicados para cada especialidad en el punto segundo, al acto de presentación de todos los aspirantes.

Los aspirantes deben asistir, en persona, con carácter obligatorio, no siendo válida la comparecencia de otras personas con algún tipo de apoderamiento. Todos los opositores deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI.

Segundo.- Ubicación de los Tribunales:

Los Tribunales llevarán a cabo el acto de presentación y la celebración de las pruebas en los locales que a continuación se indican:

UBICACIÓN DE LOS TRIBUNALES		
ESPECIALIDAD	Nº	LOCALES *
Audición y Lenguaje	1	I.E.S. "Leonardo Torres Quevedo" c/ L. Torres Quevedo, nº 5-B.- SANTANDER
	2	
	3	Todos los aspirantes.
Educación Física	1	I.E.S. "Villajunco" c/ Junco, 8.- SANTANDER
	2	
	3	Todos los aspirantes.
	4	
Educación Infantil	1	Facultad de Derecho
	2	Salón de Actos de Derecho y Aulas 1, 2A, 2B, 3, 4, y 9 de la Facultad de Derecho.
	3	
	4	Salón de Actos: De Fanjul Arbesu, M. Raquel a Maroto López, Izaskun
	5	Aula 1 : De Maroto López, M. Carmen a Polo Zorrilla, María
	6	Aula 2A: De Polvorinos Martín, M. Carmen a Rodríguez Martín, Sofía
	7	Aula 3 : De Rodríguez Martínez, Lorena a Vega Fayos, M. Dolores
	8	Aula 4 : De Vega Pando, M. Cruz a Bravo Pardo, María
	9	Aula 9 : De Bravo Rueda, Frco. José a Chamorro Benito, Ana María
	10	Aula 2B: De Chao Balbas, María a Eyras Porras, Silvia
	11	
	12	
	13	
Inglés	1	I.E.S. "Las Llamas" Avda. de los Castros, 40-A.- SANTANDER
	2	Todos los aspirantes.
	3	
Música	1	Conservatorio "Jesús de Monasterio" Pº General Dávila, 85.- SANTANDER. Todos los aspirantes.
	2	
Pedagogía Terapéutica	1	I.E.S. "José María de Pereda" Pº General Dávila, 288.- SANTANDER
	2	
	3	Todos los aspirantes.
	4	

* Todas las sedes de tribunales están localizadas en Santander.

Tercero.- Orden de actuación de los aspirantes:

Se iniciará por la letra «F», según el sorteo celebrado el pasado día 3 de enero de 2005 en la Dirección General de la Función Pública (MAP).

Cuarto.- Distribución de aspirantes por Tribunales:

Las Comisiones de Selección a la vista del número de opositores que han acudido al proceso selectivo determinará la distribución de aspirantes por Tribunales, pudiendo dejar de actuar aquellos Tribunales que no fueran necesarios. Se publicará el mismo día 23 en el Tablón de anuncios del edificio en el que se haya efectuado la presentación la asignación de opositores a Tribunales.

Quinta.- Fecha de inicio de celebración de las pruebas

Las Comisiones de Selección iniciarán la celebración de las pruebas en las siguientes fechas:

Audición y Lenguaje: Sábado 25 a las 8'30 horas, todos los opositores.
Educación Física: Sábado 25 a las 8'30 horas, todos los opositores.
Educación Infantil: Sábado 25 a las 15'30 horas, todos los opositores.
Inglés: Sábado 25 a las 8'30 horas, todos los opositores.
Música: Sábado 25 a las 8'30 horas, todos los opositores.
Pedagogía Terapéutica: Sábado 25 a las 8'30 horas, todos los opositores.

Santander, 8 de junio de 2005.–La directora general de Personal Docente, Rosario Gutiérrez Lavín.
05/7806

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso oposición, una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General, Departamento de Intervención Tesorería.

En relación con la convocatoria pública para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Funcionario Auxiliar de Administración General, clasificada en el Grupo D, del cuerpo de Funcionarios de este Ayuntamiento de Polanco, por el señor alcalde presidente, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelve y hace público lo siguiente:
Primero:- Aprobar la relación de los aspirantes admitidos y excluidos que figuran en esta resolución.

ASPIRANTES ADMITIDOS

González Fernández, Paula. 72.137.353-S.
De Oñoro Rueda, Pilar. 30.806.041-W.
García Martínez, Ana Isabel. 13.938.258-M.
Criado García, César. 13.795.192-E.
Ruesga Caballero, María Carmen. 13.922.922-X.
Bárcena Revilla, Raquel. 20.213.105-S.
Fernández Medio, María del Mar. 52.618.776-C.
Aparicio Merino, Eva María. 13.938.131-Q.
Gancedo García, Roberto Ángel. 13.980.222-V.
Illanes Gariante, María del Carmen. 72.128.494-B.
Irigoyen García, Angélica. 22.729.109-A.
Madera Arriola, Alejandro. 72.031.110-D.
Velarde Mazón, Rosario. 13.936.255-A.
Pérez Valcárcel, María Natalia. 13.980.100-X.
Álvarez Barriada, Adamina. 71.632.123-A.
Aguayo Villanueva, Borja. 72.032591-H.
Rojas Sánchez, María Ángeles. 9.799.242-T.
Benito Fernández, Natividad. 13.939.021-D.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Cantero Parmo, Mariano Andrés. 44.974.904-Z.- No se aporta fotocopia DNI (Base 3.1).
Santos Rodríguez, Diego. 9.800.259-M.- No se aporta justificante pago Dchos. Examen. (Base 3.1).
Gayol Fernández, Noelia. 53.515.310-Z.- No se aporta fotocopia DNI (Base 3.1).
Damas Moreno, María del Mar. 43.422.126-N.- No se aporta fotocopia DNI (Base 3.1).
Conforme establece el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se requiere a los aspirantes excluidos para que en el plazo de diez días subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.
Polanco, 1 de junio de 2005.–El alcalde, Miguel A. Rodríguez Sáiz.
05/7491

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 110, de 9 de junio de 2005, de anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para «Saneamiento en Pesquera, Ayuntamiento de Pesquera», «Conexión nuevo sondeo Mortera-Depósito de Liencres, Ayuntamiento de Piélagos», «Red de saneamiento en Bárcena de Pie de Concha, conexión interceptor saneamiento Saja-Besaya», «Saneamiento y abastecimiento en prolongación de calle Santander, 3ª fase, Ayuntamiento de Colindres» y «Saneamiento en el Valle de Bedoya, Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana».

Apreciado error en el citado anuncio se procede a su rectificación:
Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207120/21, fax 942 207162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.
Santander, 10 de junio de 2005.–El director general de Servicios y Protección Civil, Martín Vega Uribarri.
05/7765

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de reparación del Centro de Salud de Colindres, en Colindres.

Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras.
c) Número de expediente: CA 19/05.
Objeto del contrato:
a) Descripción del Objeto: Contrato de Obras para la contratación de las obras de reparación del Centro de Salud de Colindres, en Colindres.
b) Tramitación: Ordinaria.
c) Procedimiento: Abierto.
d) Forma de Adjudicación: concurso.
e) Clasificación contratista: Grupo: No se exige.
f) Criterios de Selección: Solvencia Económica y Financiera y Solvencia Técnica.
Solvencia económica y financiera:
1.- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización de riesgos profesionales con un capital mínimo asegurado de 150.253,03 euros.
2.- Declaración relativa a la cifra de negocios de la empresa en los últimos tres ejercicios (2002, 2003 y 2004). Se exigirá para la admisión en el procedimiento que la cifra de negocios total en los últimos tres ejercicios sea igual o superior a 300.506,05 euros.
Solvencia Técnica:
1.- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
2.- Declaración responsable indicando la maquinaria y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras y específicamente compromiso de disponer para la ejecución de las obras del personal que detalla en la Cláusula 5.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.